XXII Encuentro de Magistradas de los Más Altos Órganos de Justicia de Iberoamérica se realizará en Cuenca

Ecuador será la sede del “XXII Encuentro de Magistradas de los Más Altos Órganos de Justicia de Iberoamérica", que se desarrollará del 12 al 14 de noviembre en la ciudad de Cuenca, en las instalaciones de la Corte Provincial de Justicia del Azuay. Este importante evento es posible gracias a la cooperación interinstitucional y a la organización de la Corte Nacional de Justicia de Ecuador, la Asociación de Mujeres Juezas del Ecuador (AMUJE) y la Fundación Justicia y Género.

Bajo el lema: "La Independencia Judicial y los Derechos Humanos de las Mujeres desde la Interseccionalidad", el evento internacional reunirá a más de 100 de magistradas de alrededor de ocho países de América Latina.

El objetivo del encuentro **es brindar un espacio de reflexión e intercambio entre las mujeres impartidoras de justicia de Iberoamérica sobre la importancia de la independencia judicial como garantía indispensable para la protección de los derechos humanos de las mujeres desde un enfoque interseccional.** Durante este espacio de diálogo se analizarán temáticas relacionadas con los desafíos que enfrentan los sistemas de administración de justicia ante las relaciones desiguales de poder, los estereotipos y sesgos de género, así como las amenazas derivadas de factores internos y externos que inciden en la estabilidad, el fortalecimiento y la vigencia del Estado de derecho.

El encuentro busca convertirse en un espacio de diálogo entre magistradas de las más altas Cortes de Iberoamérica e integrantes de las asociaciones de juezas, con el fin de compartir experiencias, investigaciones y buenas prácticas que contribuyan al fortalecimiento de una judicatura independiente, imparcial y comprometida con la transversalización de la perspectiva de género y la protección de los derechos humanos de las mujeres y de las poblaciones en condición de vulnerabilidad.

Este propósito se sustenta en los compromisos internacionales asumidos por los Estados en materia de independencia judicial, igualdad y no discriminación, particularmente los derivados de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Convención de Belém do Pará, los Principios Básicos Relativos a la Independencia de la Judicatura de las Naciones Unidas y demás instrumentos internacionales.

Al finalizar las jornadas de trabajo está previsto que se realice la firma de la Declaración del XXII Encuentro de Magistradas de los Más Altos Órganos de Justicia de Iberoamérica sobre “Independencia Judicial con Perspectiva de Género”, documento que recogerá las principales conclusiones y consensos alcanzados durante el encuentro y en el cual se refleja la voluntad conjunta de las magistradas de promover una justicia más equitativa, inclusiva y respetuosa de los derechos humanos en la región.

Para mayor información contactarse con: Diana Puentestar Silva - Jefa de la Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación Social de la Corte Nacional de Justicia.
Celular: 0995007681